



Departamento de Física y Química

**Criterios de calificación FyQ
4ºESO
Curso 2025/26**



CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad	1 Cinemática - descripción del movimiento	1.ª Evaluación
	2 Dinámica - causas del movimiento	
	3 Ley de gravitación universal	
	4 Energía mecánica y térmica	2.ª Evaluación
	5 Hidrostática	
	6 Modelos atómicos y sistema periódico	
	7 Enlace químico y fuerzas intermoleculares	3.ª Evaluación
	8 Formulación y nomenclatura inorgánica	
	9 Reacciones químicas	
	10 Introducción a la química orgánica	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.º El curso se divide en 3 evaluaciones. La nota de cada evaluación se obtendrá del siguiente modo:

- **70% Pruebas escritas.**
- **30% Actividades,** trabajos, cuaderno, exposiciones, informes de prácticas ...

Para el 70% de las pruebas escritas se realizará uno o más exámenes parciales y un global. La media de los parciales contribuirá un 40% a la nota de las pruebas y la nota del global un 60%.

Para el 30% restante de actividades el profesor decidirá la ponderación de cada actividad.

La calificación de la evaluación expresada en el boletín será la resultante del redondeo al entero superior, a partir de las 7 décimas.

2.º Recuperación por evaluaciones

En caso de suspender la primera y/o segunda evaluación, el alumno/a deberá realizar un examen de recuperación posterior a la junta de evaluación. Tras cada recuperación, la nueva nota de evaluación será la media ponderada entre la nota de actividades y la calificación del examen de recuperación correspondientes.

No obstante, si se obtiene al menos un 5,00 sin redondeos en el examen de recuperación, la nota de esa evaluación será el máximo entre (a) dicho 5,00 y (b) la media aritmética de la nota del examen de recuperación con la nota de actividades obtenida en la evaluación.

3.º Nota final

La calificación final del boletín de notas se determina de la siguiente manera:

- Caso 1: el/la estudiante ha aprobado todas las evaluaciones. La calificación final será la media aritmética de las notas de evaluación sin redondear y con dos decimales. La nota del boletín será dicho valor redondeado al entero más próximo. El/la estudiante habrá aprobado la asignatura.

- Caso 2: el/la estudiante solo ha suspendido una evaluación y la media anterior de evaluaciones es de 5 una vez redondeada, o superior. La nota del boletín será dicho valor redondeado al entero más próximo, y el/la estudiante habrá aprobado la asignatura.

- Caso 3: el/la estudiante solo ha suspendido una evaluación pero la media anterior de evaluaciones no es de 5 una vez redondeada. En tal caso, el/la estudiante se presentará a un examen final ordinario con contenidos exclusivamente de la evaluación suspendida, a no ser que prefiera presentarse al examen de curso completo (aplicará el caso 4). Con la nota de este examen se recalculará la nota de dicha evaluación, manteniendo la nota de actividades. Si la nueva media aritmética de las evaluaciones es de 5 una vez redondeada al entero más próximo, el/la estudiante habrá aprobado. Si no es el caso, habrá suspendido.

- Caso 4: el/la estudiante ha suspendido más de una evaluación. En tal caso, el/la estudiante se presentará a un examen final ordinario de todos los contenidos. La calificación final será la media aritmética entre (1) dicho examen final, y (2) la media de evaluaciones del curso sin redondear y con dos decimales. Para aprobar, esta media final deberá ser de 5 una vez redondeada al entero más próximo, u obtener al menos un 4,50 en el examen final ordinario. La nota del boletín será dicha media final redondeada al entero más próximo, o un 5 en el segundo supuesto ($\geq 4,50$ en examen final ordinario).

4.º Penalizaciones

Las magnitudes se deben expresar correctamente, incluyendo la letra que representa la magnitud y su unidad según se solicite en cada ejercicio; si no se indica explícitamente se utilizarán unidades del Sistema Internacional. La incorrección en este apartado se penalizará con 0,25 puntos por cada error.

5.º Los alumnos no presentados a una prueba escrita en la fecha prevista no podrán realizarla, salvo en los casos en los que el Departamento considere justificada su ausencia de forma fehaciente. De no haber justificación, la calificación del examen será un cero.

6.º Si en cualquier instante de la duración de una prueba, un alumno copia o facilita el copiado, habla (sin pedir permiso), o hace cualquier tipo de uso de un móvil, smartwatch o similar, obtendrá la calificación de cero en dicha prueba. Esto es aplicable a cualquier tipo de examen. Además, se informará a Jefatura de Estudios y al tutor o tutores legales.

7.º Como criterios específicos de corrección y calificación de cada prueba escrita se tendrán en cuenta lo siguiente:

- Se valorará positivamente la presentación, la claridad en la exposición de conceptos y el uso correcto del lenguaje de la física. Todas las respuestas han de estar razonadas de manera correcta, además de bien redactadas y sin faltas de ortografía. Cada falta de ortografía se penalizará con 5 centésimas.
- Las cuestiones y problemas deben contestarse razonadamente valorando en su resolución una adecuada estructuración, el rigor en su desarrollo y la capacidad de análisis y relación.
- Se valorará positivamente la inclusión de pasos detallados y la realización de diagramas, dibujos y esquemas.

En la corrección de los problemas se tendrá en cuenta el proceso seguido en la resolución de estos, valorándose positivamente la identificación de los principios y leyes físicas involucradas, así como el fundamento teórico aplicado. Se valorará la destreza en la obtención de resultados numéricos y el uso correcto de las unidades.

MATERIAL DE AULA

Se pondrá a disposición del alumnado un aula virtual con materiales para preparar la asignatura.

CONTENIDOS DETALLADOS

A. Las destrezas científicas básicas

La investigación científica.
La medida y su error.
Análisis de datos experimentales.
Proyecto de investigación sencillo.
Utilización adecuada del material de laboratorio e instrumentos de medida.
Aplicación responsable de las normas de seguridad en el laboratorio.
Las magnitudes.
Ecuaciones dimensionales.
El informe científico.
Expresión de resultados de forma rigurosa en diferentes formatos.
Utilización de herramientas tecnológicas en el entorno científico.
Selecciona, comprende e interpreta la información relevante de un texto de divulgación científica.

B. La materia

Los gases. Ley general de los gases.
Disoluciones.
Las partículas elementales.
Evolución de los modelos atómicos hasta el modelo de Bohr-Sommerfeld.
Configuración electrónica de los elementos y posición en la tabla periódica.
El enlace químico: iónico, covalente y metálico.
Compuestos químicos de especial interés.
Masa atómica y molecular.
Concepto de mol. Constante de Avogadro.
Concentración molar de una disolución.

Nomenclatura inorgánica: denominación de sustancias simples, iones y compuestos químicos binarios y ternarios mediante las normas de la IUPAC.

C. El cambio

Ajuste de ecuaciones químicas.
Cálculos estequiométricos. Rendimiento de una reacción.
Reacciones químicas de especial interés.
Tipos de reacciones químicas.
Aproximación al concepto de velocidad de reacción química.

Introducción a la energía en las reacciones químicas.
Mecanismo de las reacciones químicas.
Factores que influyen en la velocidad de una reacción química.
Introducción a la nomenclatura de los compuestos orgánicos: denominación de compuestos orgánicos monofuncionales a partir de las normas de la IUPAC como base para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.
Grupos funcionales principales.
Nomenclatura de alcanos, alquenos y alquinos.
Compuestos orgánicos de interés industrial y biológico.

D. La interacción

Movimiento rectilíneo y uniforme.
Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado.
Movimiento circular uniforme.
Naturaleza vectorial de las fuerzas.
Fuerzas que actúan sobre los cuerpos.
Cálculo de la resultante de las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en diferentes situaciones.
Ley de la gravitación universal: atracción entre los cuerpos que componen el universo.
Concepto de peso.

Concepto de Presión. Presión hidrostática. Presión atmosférica.
Principio de Arquímedes y Principio de Pascal.
Física de la atmósfera.

E. La energía

Energía cinética y energía potencial.
Energía mecánica. Conservación de la energía mecánica.
El trabajo y la energía mecánica. Potencia.
Efecto del calor sobre los cuerpos.
Transformación entre calor y trabajo.
Utilización de la energía del Sol como fuente de energía limpia y renovable.
La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico,



comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad.